

# Manténgase seguro: use una máscara o una mascarilla de tela

Guía para el consumidor sobre el uso de máscaras y mascarillas de tela para prevenir la COVID-19: empleados y trabajadores de atención domiciliaria.



## Mascarillas de tela

Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADP) y la Comisión de Salud y Seguridad para Trabajadores de Atención Médica de Oregon (OHCC) se comprometen a ayudar a las personas a las que servimos y a los trabajadores de atención domiciliaria a mantenerse seguros. El 15 de julio de 2020, la gobernadora Brown emitió un comunicado a nivel estatal en el cual se requiere que los elementos de protección facial se usen en cualquier espacio público cubierto y al aire libre. Según la guía de la gobernadora, estamos implementando una política de máscaras y mascarillas de tela.

**Un trabajador de atención domiciliaria que no vive con su consumidor-empleador debe usar una máscara o una mascarilla de tela cuando brinde atención en persona a menos de 6 pies del consumidor-empleador.** Un consumidor-empleador puede exigir que todos sus trabajadores de atención domiciliaria usen una máscara o una mascarilla de tela cuando trabajen en su hogar o cuando le brinden asistencia en la comunidad. Las mascarillas de tela pueden ser caseras. **No** son para usar cuando estamos con personas que son positivas en COVID-19.

Enlace a los datos de los elementos de protección facial de OHA:  
<https://sharedsystems.dhsoha.state.or.us/DHSForms/Served/Is2390L.pdf>



Ajustado y cómodo



Con enganche en las orejas o cintas para atar



Varias capas



Que se pueda lavar y secar

## Consumidores con discapacidades y trabajadores de atención domiciliaria

Si el uso de una máscara causa angustia emocional al consumidor-empleador o si el consumidor-empleador solicita que su trabajador de atención domiciliaria no use una máscara, el trabajador estará exento de usarla. Si un trabajador de atención domiciliaria tiene una afección médica que le impide usar

una máscara, puede solicitar una adaptación de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA). Los trabajadores de atención domiciliar que tienen una adaptación de ACA están exentos de usar una máscara. Enlace para acceder a la ley ADA y a las políticas sobre el uso de máscaras: <https://www.adasoutheast.org/ada/publications/legal/ada-and-face-mask-policies.php>. Los consumidores deben informarle a su administrador de casos sobre sus preferencias. Los trabajadores de atención domiciliar deben enviar solicitudes de exención de máscara ADA a: [OHCC.CustomerRelations@dhsola.state.or.us](mailto:OHCC.CustomerRelations@dhsola.state.or.us)



## Carewell SEIU 503 CARES PTO

Es posible que los trabajadores de atención domiciliar que han perdido horas entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 por la COVID-19 reúnan los requisitos para obtener un beneficio de licencia ampliada. Para obtener más información, visite el sitio web de Carewell SEIU 503 CARES PTO en <https://www.orhomecaretrust.org/cares-ptol/>, o bien llame al 1-844-503-7348.



## Equipo de protección personal

Los trabajadores de atención domiciliar pueden acceder a las máscaras, mascarillas de tela y guantes cuando completan y envían una solicitud en el formulario en línea del Sindicato Internacional de Empleados de Servicio (Service Employees International Union, SEIU), o bien enviando un correo electrónico a OHCC:

- Sitio web de SEIU: <https://seiu503.tfaforms.net/622>
- Correo electrónico de OHCC: [OHCC.CustomerRelations@dhsola.state.or.us](mailto:OHCC.CustomerRelations@dhsola.state.or.us)



Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que usted prefiera. Comuníquese con OHCC al 877-867-0077 o envíe un correo electrónico a Relaciones con los Clientes de OHCC. [CustomerRelations@dhsola.state.or.us](mailto:CustomerRelations@dhsola.state.or.us).